

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

SPECIALMED C.A En la Ciudad de Quito, a los Treinta y Un (31) días del mes de MARZO del dos mil diecinueve (2019), a las 9H00, en las oficinas de SPECIALMED C.A, ubicadas en la Av. América N.275 y Av. Vozandaz, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Gutiérrez Vilalobos Julio Jesús, por sus propios derechos y en representación de 3000 (Tres mil) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Rivas Castillo Rafael Dairo, por sus propios derechos y en representación de 3000 (Tres mil) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Gutiérrez Vilalobos Julio Jesús en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Edgar Miguel González Meléndez. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SPECIALMED C.A, y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 4.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciocho. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 20734.00; una utilidad bruta de US\$ 600.46 y una utilidad neta de US\$ 462.35.

Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciocho, documento que será anejado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. Los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciocho, que ascienden a US\$ 468.35 sean registradas como utilidad sea acumulada, después de las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Rivas Castillo Rafael Darío
Gerente General
Accionista



Sr. Gutiérrez Villalobos Jairo Jesús
Presidente Acta Junta General de Accionistas
Accionista



Sr. González Morales Edgar Miguel
Secretario Acta Junta General de Accionistas

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SPECIALMED C.A
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2019**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía SPECIALMED C.A, certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa asudieron los accionistas de la Compañía: el señor Gutiérrez Villalobos Julio Jesús, y el señor Rivas Castillo Rafael Darío, quienes, para constancia firman a continuación:

ACCIONISTAS No. DE	ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$
Gutiérrez Villalobos Julio Jesús	3000	3000.00
Rivas Castillo Rafael Darío	3000	3000.00
Total	6000	6000.00

Asentamiento,



Sr. Gerardo Méndez Edgar Miguel
Secretario Acta Junta General de Accionista